



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ESCALANTE FIESTAS Jaqueline Ruby FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Junin  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 25.05.2023 15:29:33 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 25 de Mayo del 2023

**OFICIO N° D000351-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 27, 36, 46, 47, 56, 57, 61, 62, 85-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 017-2023/UTJUN-RQA  
INFORME 016-2023/UTJUN-RQA  
INFORME 000019-2023/UTJUN-FGP  
INFORME 000018-2023/UTJUN-FGP  
INFORME 000016-2023/UTJUN-FGP  
INFORME 000023-2023/UTJUN-MTO  
INFORME 000022-2023/UTJUN-LZP  
INFORME 000026-2023/UTJUN-TCD  
INFORME 000022-2023/UTJUN-GSC

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 27, 36, 46, 47, 56, 57, 61, 62, 85-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1QQTqQCtwq\\_1FQj84xe6wEtU7gmQ2fnlx?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1QQTqQCtwq_1FQj84xe6wEtU7gmQ2fnlx?usp=drive_link)

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 25/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 5693 6686 7277



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 20 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MTO

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 085-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 350 nivel inicial del distrito de San Luis De Shuaro de la provincia de Chanchamayo del departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 093 -2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 18 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. Antecedentes

1.1. Con fecha 09.05.2023 se recepciona a través de SGD del PNAE Qali Warma el Oficio N° 093-2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 085 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 350 nivel inicial del distrito de San Luis De Shuaro de la provincia de Chanchamayo con fecha 29.03.2023.

### II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

### III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 350 nivel inicial del distrito de San Luis De Shuaro de la provincia de Chanchamayo con fecha 29.03.2023.

### IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

**Punto crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 23598, correspondiente al Periodo de Atención de 12/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega recepción de productos se realizó para 48 usuarios. Al respecto el secretario del CAE, manifestó: "actualmente se cuenta con 50 alumnos matriculados en la Nómina de Matrícula 2023". se puede evidenciar que estaría faltando 02 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada

Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- Se solicita a la directora el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Resumen Anual: 2023**
**Resumen por Género y Grado Académico**

Institución Educativa: 0376541-0 350

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	50	24	26	3	6	11	7	10	13
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0



*Lucrecia E. Leyva*  
 Lucrecia E. Leyva Mendoza  
 DIRECTORA

- De la información proporcionada por el/la directora/a se puede observar que existe una diferencia de 02 estudiantes. Al respecto el/la directora/a informa los motivos de esta diferencia informando lo siguiente:
  - Se ha informado al PNAE Qali Warma para su actualización a solicitud del MGL en el mes de marzo.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Viernes 24 de Marzo del 2023

OFICIO N° 17- 2023-D-IE N° 350/SLSHCHYO

SEÑORA:  
JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS  
JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNIN - QALI WARMA

ASUNTO: INFORMAR LA CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA I.E N° 350 DEL NIVEL INICIAL CODIGO MODULAR N° 0376541 DEL CENTRO POBLADO SAN LUIS DE SHUARO, PROVINCIA CHANCHAMAYO.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 350, nivel Inicial, con Código Modular N° 0376541, del distrito de San Luis de Shuaro, provincia de Chanchamayo, región Junín, jurisdicción UGEL Chanchamayo.

El presente tiene por finalidad de informar que, a la fecha la Institución Educativa cuenta con 24 niños (varones) y 26 niñas (mujeres), haciendo un total de 50 alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE de la I.E

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios, para lo cual adjunto reporte total de alumnos matriculados del SIAGIE con firma auténtica y sello de director(a)

Atentamente.

  
Lucecita E. Leyva Mendocino  
DIRECTORA

- La nómina de matrícula aún no está cerrada, se permite la matrícula y el traslado de los estudiantes a lo largo de todo el año, por este motivo no se tiene un número establecido de niños en la institución educativa, siendo variable en todo momento.

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, precisando lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW aprado con Resolución



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ en donde en su numeral 8.1. se establece lo siguiente:

"8.1. El PNAEQW atiende en número de usuarios acorde a la base de datos del MINEDU, por lo que los directores de las instituciones o programas educativos usuarias del PNAEQW deberán de mantener actualizado el número de estudiantes en el sistema SIAGIE. Los cortes establecidos por el PNAEQW para la actualización de usuarios son en los meses siguientes: Marzo, Mayo, Agosto."

Finalmente se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El director/a se compromete a mantener actualizado su sistema SIAGIE con la cantidad real de estudiantes matriculados. En caso presentar dificultades en la matrícula en su sistema deberá de coordinar con la UGEL correspondiente para su subsanación.

Formulario titled 'ACTA DE CONSTATAción' with fields for location, date, and signatures. It includes a section for 'Por parte del PNAEQW' and 'Por parte del Comité de Alimentación Escolar'. A red box highlights the bottom section containing a digital signature and a resolution reference: 'Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE'.

Conclusión: Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 48 usuarios y la IE tiene matriculado 50 usuarios. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ , logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO

Punto crítico 2: CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN). Durante la veeduría se observó que el CAE no tenía el formato del Kardex y tampoco registraban el ingreso y salida de los alimentos del almacén.

Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El CAE muestra el formato Kardex actualizado

Includes logos of QaliWarma and the National Office of School Feeding. The main content is a 'KARDEX PARA EL REGISTRO DE ALIMENTOS' table with columns for date, quantity, and type of food. Below the table are signatures and stamps of the Director and the responsible person.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado:

- El CAE informa que el día de la visita del CTVC, no se tuvo actualizado el kardex, pero posterior a ello se ha ido actualizando el control de ingreso y salida de alimentos con AT del MGL, hasta mantenerlo actualizado el kardex con apoyo de los integrantes del CAE.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de llevar un control riguroso del inventario y cómo utilizar el sistema de control de inventario.
- Se brindó capacitación al personal encargado de almacén sobre la importancia de llevar un control riguroso del inventario y cómo utilizar el sistema de control de inventario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Acuerdos:**

2º Punto Central: El CAE Tomayhuasi que S. B. B. NO MANTIENE DOMINACIÓN DEL KARDEX EL DÍA DE VENTA DEL CTVC SE HA IMPLEMENTADO Y SE TRANSMITE ADECUADAMENTE CON DT DEL TGL.

3º Punto Central: El Secretario de la PNAEQW debe tener acceso al CAE para NO CERRAR CON NÚMERO ESPALM EN LA 2ª PARA ADECUAR UN SISTEMA ENVIAR PARA PREVENCIÓN DE LOS DAÑOS O UN AMBIENTE EXCLUSIVO DE DAÑOS DE DAÑOS Y EMPEÑOS DEL CAE DOMINACIÓN QUE SE DADE EN DAÑOS EN CULER PROTEGIDO CADA FRECUENCIA DE PONER 2º DE PENALIZACIÓN Y DAÑOS EN UN ESTADO SE DEBE DE SER TRANSMITIRSE DE LOS ESPALM DE DAÑOS Y COCINA NO CERRAR CON NÚMERO.

4º INTEGRANTES DEL CAE TOMAYHUASI CERRAR EN PUNTO DISTRIBUCIÓN EL DÍA CUANDO PUEDE CERRAR CON DAÑO SE COMPLETAR A REHÍSE EVIDENCIA EL DÍA MAYO 16.05.2023.

5º SOBRE EL ÚLTIMO PUNTO CENTRAL DEBE DE EL CAE MANTENER QUE LA REPRESENTANTE DEL CTVC VENTA LA SE EN LA KARD POSIBLE DE CERRAR DE LOS DAÑOS Y MANTENER RESPONSABLE DE DAÑO ENCOMENDADO A LA VERIFICACIÓN DE CERRAR EN LA JUNTA DE LUCHA SOCIAL QUE PUEDE PUNTO SE HA CERRAR UN CERRAR DE MANTENER POSIBLE EN EL DÍA DE CERRAR Y QUE EL CAE VERIFICAR SU VENTA CERRAR EN EL DÍA DE MAYO SE DEBE DE CERRAR Y MANTENER DEL PUNTO QUE MANTENER EL DÍA DE CERRAR TURCIA

Siendo las 10:36 horas del día 12 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Luzmila E. Lopez Mercedo  
DIRECTORA

*[Handwritten Signature]*  
ZORAY ROSA SOLÍS

3 Digital  
MA NACIONAL  
QALI WARMA  
www.pnaeqw.gob.pe  
12/12/13-45:03

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

*[Handwritten Signature]*

*[Blank Signature Box]*

Firma del personal del PNAEQW  
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos:

NIRIAN JESSICA TIRADO OLIVERA

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- Que el CAE mantenga el kardex actualizado

Con fecha 16.05.2023 se realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos suscritos por el CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El CAE comparte el kardex actualizado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

KARDEX PARA EL REGISTRO DE ALIMENTOS. Table with columns for food items, quantities, and dates. Includes logos for QaliWarma and the Ministry of Education.

Handwritten signatures and stamps, including 'DIRECTORA' and 'RESPONSABLE ALMACEN'.

Conclusión: Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que el CAE si mantiene el Kardex actualizado, para continuar manteniendo el manejo de kardex actualizado, nuevamente se ha brindado asistencia técnica al CAE en uso del formato logrando compromiso de los integrantes del CAE de continuar con el uso permanente del formato. El 16 de mayo se realiza seguimiento del compromiso evidenciando cumplimiento. El caso se concluye FUNDADO con levantamiento de observaciones.

Punto crítico 3: LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN. Durante la veeduría se observó que el lugar donde se preparan los alimentos es compartido con el almacén de productos. Al respecto el miembro del CAE manifestó que "la I.E no tiene más espacios para guardar productos es por eso que se ha acondicionado en la cocina para el guardado de los alimentos".

Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- La institución educativa habilitó un ambiente compartido destinado al almacén y cocina de la institución educativa.
- Si bien se comparte el ambiente para el almacén y cocina los espacios están bien ubicados, los alimentos se encuentran almacenados en un estante, dentro de culer de manera independiente y bien clasificados, cada producto rotulado, conservando su integridad. La cocina se ubica al lado del lavadero de la IE.
- La Institución educativa funciona en un área de terreno que se encuentra cubierto con aulas de clase y un pequeño patio de juegos, imposibilitando al CAE la habilitación de un ambiente exclusivo para preparar alimentos por no contar con área libre para este fin.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no contar con ambiente exclusivo para la preparación de alimentos.

- No contar con más ambientes para acondicionar uno exclusivo para preparación de alimentos.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para mantener el ambiente compartido de cocina y almacén ordenado, limpio y bien definido los espacios.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- Compromiso de los integrantes del CAE para mantener los espacios de almacén y cocina ordenados y limpios.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Handwritten report with sections for 'Acuerdos', signatures of committee members, school staff, and local authority, dated May 12, 2023.

Conclusión: Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que la institución educativa habilitó un ambiente compartido destinado al almacén y cocina, por motivos de no contar con más espacios libres para habilitar un ambiente exclusivo de preparación de los desayunos escolares...

Punto crítico 4: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS. Durante la veeduría se observó que el lugar del almacén y la cocina de la I.E no estaban protegido contra el ingreso de insectos y animales pequeños...



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Que efectivamente el ambiente compartido de cocina y almacén no se encuentra protegido por encontrarse la malla de la ventana deteriorada y en el techo existe un tragaluz que presenta espacios abiertos.



Ventana del ambiente compartido de cocina y almacén.



Techo del ambiente compartido entre cocina y almacén presenta tragaluz dejando un espacio abierto.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos de no proteger el ambiente de almacén, siendo los siguientes:

- No contar con presupuesto para la mejora de estos espacios

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para colocar mallas en los espacios observados en el punto crítico con la finalidad de proteger los alimentos de ingreso de animales como insectos y roedores.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Se involucró a APAFA para acciones inmediatas

PROTOCOLO PARA LA VEDURIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

2º PUNTO CRÍTICO: EL COE MANIFIESTA QUE SI BIEN NO TAMPOCO DEMANDADO EL VOTO EN EL DIA DE VOTO DEL CUC, SE HA IMPLEMETADO Y SE MANIFIESTA DEACORDO CON DT DEL TREG.

3º PUNTO CRÍTICO: CON RESPECTO A ESTE PUNTO INTEGRANTE DEL COE MANIFIESTA NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA PRESENCIA DE UN DIRECTOR O UN ARBITRO EJECUTIVO DE ALMACEN DE ALIMENTOS INTEGRANTES DEL COE MANIFIESTA QUE SE ENDE PENDIENTE Y DUDOSAS EN UN ESPACIO SE DEBEN DE SUGERIR PLANEAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ALMACEN Y COCINA NO CUMPLIR CON REQUISITOS.

4º INTEGRANTE DEL COE MANIFIESTA CERRAR LOS PUNTO OBSERVADOS EL DIA UNAS PREVIA REUNION CON APAFA SE COMPROMETEN A REMITIR EVIDENCIA EL DIA MARTES 16.05.2023.

5º SOBRE EL ULTIMO PUNTO CRITICO DEBIDO EL COE MANIFIESTA QUE LA PRESENCIA DEL CUC VIENE LA SE EN LA REUNION PREVIAMENTE AL CUMPLIR DE LOS REQUISITOS RELEVANTES APROXIMADAMENTE 09.00 DE LA TARDE O LA VIGILANCIA DE PREPARACION EN LA TENDIDO DE LIMPIEZA IMPACTA QUE DETRACTAMENTE SE HA DEJADO UN CANTO DE PASADIZO PEJORABLE EN EL DEPORTE COCINA Y QUE EL COE VERIFICAR SU VIGILANCIA RELEVANTE QUE EL DIA DE MAY SE REALIZA SUIFRA SUIFRA Y MONITOREO DEL PASE QUE OBSERVANDO EL USO DE INDEBIDAS CUARTO

Siendo las 10:36 horas del día 13 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Lucrecia E. Leyva Mendoza  
DIRECTORA

Zaida Rojas Salcedo

la Digital

MA NACIONAL TACION ESCOLAR LI WARMA

Hecho por SALAZAR r Carlos FAJ and 5/22 12:17:12 -05:00

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:

Miriam Jessica Tivaco Osando

Zaida Rojas Salcedo

Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos:

Miriam Jessica Tivaco Osando  
42208256.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- El día 18.05.2023 el CAE remite evidencia del levantamiento del punto crítico  
**ANTES** **DESPUES**



Antes

Después

Paso seguido se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- Mantener los espacios limpios y ordenados.

**Conclusión:** Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que efectivamente el ambiente compartido de cocina y almacén no se encuentra protegido por encontrarse la malla de la ventana deteriorada y en el techo existe un tragaluz que presenta espacios abiertos, tomando acciones correctivas respectivas logrando que el CAE con apoyo de la APAFA aseguren los espacios de ventana y tragaluz del techo. El caso se concluye FUNDADO pero con levantamiento de observaciones.

**Punto crítico 5: PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Durante la veeduría se observó que la Sra. Que preparaba los alimentos no tenía puesto la indumentaria completa (cubre boca, cubre cabello, y mandil) le faltaba la mascarilla. Cabe resaltar que la misma persona sirve y distribuye los alimentos para los niños.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- La responsable de la preparación de los desayunos escolares utiliza indumentaria completa, mandil, gorra y tapaboca y pone en práctica las BPM.



Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa lo siguiente:

- Que la madre de familia que estuvo presente en el momento de la supervisión y monitoreo del día 12.05.2023, fue la misma a la que entrevistó la representante del CTVC y afirma haber utilizado la indumentaria completa para el servicio alimentario del día 29.03.2023 así mismo hace de conocimiento que la responsable del CTVC acudió a la institución educativa en un horario posterior al consumo de los desayunos escolares en un horario en que ya se encontraba realizado la limpieza de los ambientes utilizados en el servicio alimentario.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURIA Y ATENCION DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

Table with header information including logos, version number (Versión N° 04), title (ACTA DE CONSTATACIÓN), and page number (Página 2 de 2).

Acuerdos:

2º PUNTO CRITICO: EL COE MANIFIESTA QUE SI BIEN NO HAY UN DOCUMENTO...
3º PUNTO CRITICO: CON RESPECTO A ESTE PUNTO INTEGRANTE DEL COE MANIFIESTA...
4º INTEGRANTES DEL COE MANIFIESTA CERRAR LOS PUNTOS OBSERVADOS...

SE SOBRE EL ULTIMO PUNTO CRITICO DERIVADO EL COE MANIFIESTA QUE LA REPRESENTACION DEL CIVIC... EN CAMBIO A LA VERIFICACION DE PREPARACION EN LA JUNTA DE LIMPieza INTEGRAL QUE ACTUALMENTE SE HA DEJADO UNA CADA DE PASADILLA DEJANDO EN EL DECA DE COCINA Y QUE EL COE VERIFICAR SU USO... RECORRAR QUE EN DIA DE Hoy SE REALIZA SUEP...

Siendo las 10:30 horas del día 14 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Signature of Lucrecia E. Leyva Mendoza, Directora

Signature of Zaida Rojas Salsido

Logo and contact information for the National School Feeding Program (PNAEQW).

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:

Signature of the PNAEQW staff member

Signature of the local authority or other representative

Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos:

Nombre Jessica Tusca Osando
42208256



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario de monitoreo y vigilancia ciudadana del servicio alimentario. Incluye datos de la institución educativa, detalles de la visita de vigilancia, y resultados de la inspección.

Como acciones correctivas para mitigar el punto crítico alertado se realizó lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica al CAE para garantizar el uso correcto de indumentaria completa y limpia por parte de la responsable de preparación del desayuno escolar.
- Se coordinó con el CAE que se deje una caja de mascarilla descartable en el ambiente cocina.

Como resultado de las acciones correctivas se logró lo siguiente:

- Compromiso del CAE de vigilar y garantizar que las madres de familia utilicen indumentaria completa en el servicio alimentario.

Conclusión: Con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que La responsable de la preparación de los desayunos escolares utiliza indumentaria completa, mandil, gorra y tapaboca y pone en práctica las BPM, la responsable de preparación de los desayunos escolares informa que el CTVC visitó su IE cuando ya se había concluido con el consumo de los desayunos escolares al momento de la jornada de limpieza de los ambientes utilizados, tomando acciones correctivas respectivas logrando el compromiso del CAE Compromiso de vigilar y garantizar que las madres de familia utilicen indumentaria completa en el servicio alimentario. El caso se concluye INFUNDADO.

V. Conclusiones:

5.1. En relación al punto crítico NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS, se concluye que con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 48 usuarios y la IE tiene matriculado 50 usuarios. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO

5.2. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN), se concluye que con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

encontrando que el CAE si mantiene el Kardex actualizado, para continuar manteniendo el manejo de kardex actualizado, nuevamente se ha brindado asistencia técnica al CAE en uso del formato logrando compromiso de los integrantes del CAE de continuar con el uso permanente del formato. El 16 de mayo se realiza seguimiento del compromiso evidenciando cumplimiento. El caso se concluye FUNDADO con levantamiento de observaciones.

5.3. LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN, se concluye que con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que la institución educativa habilitó un ambiente compartido destinado al almacén y cocina, por motivos de no contar con más espacios libres para habilitar un ambiente exclusivo de preparación de los desayunos escolares, tomando acciones correctivas respectivas logrando el compromiso del CAE de mantener los espacios de almacén y cocina limpios y ordenados. El caso se concluye FUNDADO, cabe hacer hincapié en que los espacios de cocina y almacén conservan su independencia, además los alimentos están almacenados en culer, seleccionados y rotulados y conservan su integridad.

5.4. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS se concluye que con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que efectivamente el ambiente compartido de cocina y almacén no se encuentra protegido por encontrarse la malla de la ventana deteriorada y en el techo existe un tragaluz que presenta espacios abiertos, tomando acciones correctivas respectivas logrando que el CAE con apoyo de la APAFA aseguren los espacios de ventana y tragaluz del techo. El caso se concluye FUNDADO, pero con levantamiento de observaciones.

5.5. PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA, se concluye que con fecha 12.05.2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que la responsable de la preparación de los desayunos escolares utiliza indumentaria completa, mandil, gorra y tapaboca y pone en práctica las BPM, la responsable de preparación de los desayunos escolares informa que el CTVC visitó su IE cuando ya se había concluido con el consumo de los desayunos escolares al momento de la jornada de limpieza de los ambientes utilizados, tomando acciones correctivas respectivas logrando el compromiso del CAE Compromiso de vigilar y garantizar que las madres de familia utilicen indumentaria completa en el servicio alimentario. El caso se concluye INFUNDADO.

## VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

MIRIAM JESSICA TINOCO OSCANO  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MTO



ANEXO N° 05

	<b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Comisión de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 2:30 horas del día 12 de mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) N° 250 Código modular N° 037 65 91 del Centro Poblado SAN LUIS DE GUANO del distrito de SAN LUIS DE GUANO provincia de CHAMPAYO modalidad de atención PROVISORA proveedora CAJEL SAC  
 Ítems CHAMPAYO

**Por parte del PNAEQW:**

- Monitor/a de Gestión Local: MIRIAM TINCA OSCAR
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

**Por parte del Comité de Alimentación Escolar:**

- Presidenta/e: LUCECIA ELENA LEYVA MENDOZA
- Secretaria/o: ZENAS RAMOS SANCHEZ
- La/el vocal: JENNY MENDUIZ RAMOS, JANELIA RAMIRO LIZEE
- Otro/a:

**Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:**


*(Handwritten signature)*

**Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta**

EL DÍA 29.03.2023 LA REPRESENTANTE DEL CTUC VISITÓ LA IE E IDENTIFICÓ 05 PUNTO CRÍTICO (NÚMERO DE ALUMNOS AFECTADOS) QUE FIGURAN EN ACTA DE ENTRADA Y RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. 20 DE NO CUENTA CONTA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALUMNOS (AFECTOS) 3º LUGAR DE RESPONSABILIDAD NO ES EXCLUSIVO PORQUE EN 9º LUGAR DE RESPONSABILIDAD LA DTA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO DE QUINCE E INSISTE, 5º PERSONA QUE PRECISO DURAMOS NO USA Dejan constancia de lo siguiente: MANUTENCION COMPLETA.

SE TUVO REUNION CON INTEGRANTES DEL CAE PARA INFORMAR SOBRE EL CASO N° 25-2023 - CTUC / JUN - SOBRE EL ÍTEM CRÍTICO DIRECTORA REMITE EL REPORTE DEL SAGE DEMANDADO CON 50 ALUMNOS MATRICULADOS. CAE INDICAR QUE YA SE REMITIO LA SOLICITUD DE DEMANDACIÓN DE USUARIOS CON CORTE 30.03.2023 SEGUN CON PLANO ESTABLECIDO POR PNAEQW. CAE SE COMPROMETE EN MANTENER DEMANDADO EL SAGE

Firma Digital  
 PROGRAMA NACIONAL ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA  
 Infirmas por SALVADOR CAJ Vicos Campo FAU (SAC) 1480  
 City 1° B  
 09-28-2022 12:14:58 AM

	<b>PERU</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Subministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	<b>PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003</b>
Versión N° 04		<b>ACTA DE CONSTATAción</b>		Página 2 de 2

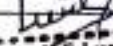
**Acuerdos:**

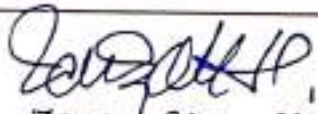
2º Punto Crítico: El COE Manabí que S. Bien no muestra disponibilidad el viernes el día de visita del CTUC, se ha suspendido y se ha suspendido el día de visita del CTUC.

3º Punto Crítico: Con respecto a este punto integrante del COE Manabí no cuenta con los espacios para adecuar un ambiente adecuado para presencia de los alumnos o un ambiente exclusivo de alumnos de algunos integrantes del COE Manabí que se alberga alumnos en otros puntos de venta de comida y desayuno en un espacio, se brinda al sobre transmisión de los espacios de cocina y cocina no cuentan con algunos integrantes del COE Manabí cerca del punto observado. El día lunes previo reunión con AFAPA se comprometieron a remitir evidencia el día viernes 16.05.2023.

5º Sobre el último punto crítico referido el COE Manabí que la representación del CTUC visita lo se en la hora posterior al censo de los alimentos almacenados aproximadamente a las 10:30 horas en la jornada de limpieza interna que posteriormente se ha dado un caso de inspección personal en el área de cocina y que el COE verifica su uso de recetas que el día de hoy se resultó satisfactorio y mantuvo de parte que observando el uso de almacenamiento correcto.

Siendo las 10:30 horas del día 13 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

  
Lorena E. Leyva Mendez  
DIRECTORA


  
Zaira Rivas Salcedo

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA


Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:


Formato digitalizado por SALAZAR CONDORI Victor Carlos PAU  
20220154065 hars  
Módulo Doc V B  
Fecha 09/09/2022 12:17:12 -05:00



Firma del personal del PNAEQW  
Nombres y Apellidos:  
Nidia Jessica Tinaco Osorio  
4220 8256.



Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos:  
Tanelia Romero Lopez  
6241 2233

  
Jenny Rondivil Ramo  
2056277

  
Tanelia Romero Lopez  
6241 2233